



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Sistemas de información para la contabilidad y auditoría

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Titulación

MÁSTER EN CONTABILIDAD AVANZADA Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Código

7638

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

OTRAS MATERIAS CONTABLES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Begoña Martín Ortega. Email:mbmartin@ubu.es. Despacho 2076

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a del Mar Delgado Hurtado.Email: mdelgado@ubu.es. Despacho 2013

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno adicional

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8* – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Demostrar la capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G3 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado y no especializado.

G4 *- Demostrar la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica

T2* – Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E22*. Interpretación de datos monetarios y no monetarios mediante la utilización de



modelos de gestión estratégicos apropiados.
E23. Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.
E24*. Diseño e instrumentación de sistemas de información para la gestión enfocados a alcanzar los objetivos estratégicos
E25. Entender la importancia de las tecnologías de la información y conocer los principales sistemas de información empleados para la contabilidad y la auditoría
(*) Competencia de sostenibilización

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Comprender el papel que juegan los sistemas de información en la contabilidad y auditoría 2. Conocer las principales herramientas de gestión empresarial para la contabilidad. 3. Ser competente en el conocimiento de los niveles de seguridad de un sistema ERP 4. Saber evaluar los riesgos que surgen en la auditoría de cuentas en organizaciones en entorno ERP 5. Diseñar un plan de auditoría informática
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA TEMA 1. Sistemas de información y ERP: características, riesgos y seguridad 1.1. Evolución tecnológica de los sistemas utilizados en las empresas 1.2. Definición de SI, Características, clasificaciones y tipos 1.3. Definición de ERP, Características, clasificaciones y tipos 1.4. Los riesgos de la tecnología de la información y los controles de seguridad TEMA 2. Controles Generales Informáticos y ERP 2.1. Comprensión del entorno de IT 2.2. Controles generales de IT 2.3. Controles de aplicación de IT y Controles propios del SI o ERP de la entidad a auditar. 2.4. Verificación de la integridad de documentación procedente de ERP TEMA 3. Controles Generales Informáticos y ERP en diferentes procesos 3.1. Aplicación práctica en proceso de ventas: Controles de acceso, usuarios, roles, permisos, controles preventivos, segregación de funciones por roles, controles de backup y recuperación, On premise y On cloud. 3.2. Aplicación práctica otros procesos relevantes: Controles de acceso, usuarios, roles, permisos, controles preventivos, segregación de funciones por roles, controles de backup y recuperación, On premise y On cloud.



TEMA 4. Excel Avanzado.

4.1. Introducción

4.2. Funciones matemáticas, de texto, con valores lógicos, de fecha y filtros.

4.3. Gráficos, macros y datos externos.

TEMA 5. Excel Tablas Dinámicas

5.1. Tablas dinámicas

5.2. Gráficos dinámicos y segmentaciones.

TEMA 6. Excel y Power BI

6.1. Introducción al uso de herramientas de Excel de Business Intelligent.

6.2. Power map, power query and power pivot.

TEMA 7. Power BI Desktop.

7.1. Introducción a BI Desktop

7.2. Creación de informes interactivos

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7638&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Presentación y discusión de contenidos (PC)	CB6, CB8, CB10,E22, E23, E24, E25	8	1	9
Autoaprendizaje (AP)	CB8, G5, E22, E23, E24, E25	0	25	25
Trabajo en pequeños grupos(TG)	CB7, G1,G2,G4,E22, E23, E24, E25, T1, T2	0	10	10
Prácticas (P)	CB7, G1, G2, E22, E23, E24, E25 T1, T2	0	25	25
Exposiciones públicas (EP)	CB9, G1, G3, E22, E23, E24, E25	1	0	1



Tutorías (T)	Todas	0	3	3
Evaluación	Todas	2	0	2
Total		11	64	75

12. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere obtener una puntuación superior al 30% en el PROCEDIMIENTO 2 y una puntuación superior al 50% en el EXAMEN.

Segunda convocatoria: El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todos aquellos procedimientos susceptibles de recuperación en los que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria.

El PROCEDIMIENTO 1 no es susceptible de recuperación en la segunda convocatoria. Si el alumno en primera convocatoria ha obtenido más de un 50% en el PROCEDIMIENTO 2 y en el EXAMEN, pero su media en la asignatura no alcanza el 50%, podrá realizar el EXAMEN en la segunda convocatoria para mejorar su calificación y poder superar la asignatura.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de la asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento de evaluación correspondiente, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.

De forma particular, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA:

En aquellas pruebas de evaluación de la asignatura en las que se permita un uso responsable y ético de herramientas de inteligencia artificial generativa (en adelante, IA generativa), el alumnado deberá hacer explícito el uso realizado de estas herramientas, incorporando al final de la prueba o trabajo el siguiente texto debidamente cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, por ejemplo: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos o generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El/la estudiante [Nombre y apellidos] asume la responsabilidad total sobre la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica". En las pruebas o trabajos de evaluación en los que no esté permitido el uso de IA generativa, su utilización total o parcial supondrá la calificación de cero en el correspondiente procedimiento de evaluación, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.



Procedimiento	Peso
Procedimiento 1: Participación, aportaciones y actitud en las actividades formativas	20 %
Procedimiento 2: Trabajos académicos acordes con los contenidos de la asignatura	40 %
EXAMEN: Examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos y desarrollados a lo largo del semestre de impartición de la asignatura.	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional, en primera y segunda convocatoria, consiste en los 2 procedimientos de evaluación y el examen que figuran en la evaluación ordinaria y con los mismos mínimos para superar la asignatura, la misma ponderación en la calificación final y el mismo tipo de procedimientos.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentación de cada tema (vídeos, notas de voz, presentaciones dinámicas)
Material escrito proporcionado por el profesor
Herramientas ERPs
Casos prácticos resueltos por cada tema, proporcionados por el profesor
Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUVIRTUAL
Videoconferencia
Tutoría virtual

14. Calendarios y horarios:

Disponibles en la web del Máster

15. Idioma en que se imparte:

Español